

Rambla de San Juan, 48
TARRAGONA

REFORMA AGRARIA

L'excepcional importància d'aquest tema i la confusió que en general, hom observa respecte de l'alcàig de la llei aprovada per les Corts Constituents, m'inclina a escriure'n una petita sèrie d'articles més que doctrinals d'orientació pràctica. Perquè, aprovat ja el text d'aplicació immediata, els comentaris teòrics, per la ineficàcia que han de tenir per això, fan l'efecte d'una discussió sobre remeis quan el cos al qual s'havien d'administrar, ja és difunt.

No dire que un altre dia, potser ben aviat, i en segons quin ambient de segona, no convingui reemprendre la contrastació d'ideologies i l'esforç ben dirigit per fer rectificar les profundes audàcies que, fruit de la passió ambient, conté la nova llei. Però de moment interessa deixar ben precisa en què consisteix la innovació legal que els seus mateixos autors no recaten de qualificar no ja de revolucionària, sinó de l'acte més revolucionari realitzat pel Parlament de la República.

Per això, amb la major objectivitat possible, anire glossant les seves Bases, una a una:

BASE I

Vigència i retroactivitat

"La llei agrària començarà a regir el dia de la seva publicació a la Gaceta de Madrid. No obstant les situacions jurídiques que s'haguessin creat voluntàriament del 14 d'abril de 1931 fins al moment de publicar-se aquesta llei, es tindran per no constituir efectes d'aquesta, en quant s'oposin de qualsevol manera a la plena efectivitat dels seus preceptes".

Es a dir: Que el mateix dia que la Reforma Agrària aparegui a les planes de la Gaceta es presumira legalment que totom n'està enterat, àdhuc els que, posseint terres a Espanya afectades per la reforma resideixin o es trobin accidentalment a l'estrange. No dona un termini com en el Codi Civil s'indica, de 20 dies, ni de 10 dies com es concedien ordinàriament als països que segueixen el sistema belga de promulgació, ni sisquera un dia entre mig com en el sistema francès. La vigència és rígorosa i fulminant: el mateix dia apareix i queda obligatòria sense que, ni als que no han tingut possibilitat material de rebre el correu, els valgui l'excusa de la ignorància dels seus preceptes.

A Espanya hi havia precedent de disposicions que entraven en vigor des de la publicació als òrgans oficials. La llei de 27 de novembre de 1837, per exemple, estableix que en el successiu les lleis i les disposicions del Govern començarien a regir a Madrid des de la publicació a la Gaceta. Però a les capitals de província, fins que haguessin estat inserides al Butlletí Oficial, i als pobles, fins quatre dies després. No veig, de totes maneres, que aquest punt mereixi la pena d'entretenir's-hi. La reforma no serà gaire més bona ni més dolenta perquè comenci a regir uns quants dies més aviat o més tard, màxim quan avui, amb la divulgació de la Premsa, que ha publicat el text íntegre anticipadament, tal com surtirà a la Gaceta, l'inconvenient que es podria trobar en la premura, està salvat.

El punt de la retroactivitat ja és més greu. La declaració de nulls o anul·lables de les situacions jurídiques creades del 14 d'abril encaixen en co que s'oposin als preceptes de la Reforma Agrària, com a principi és atrevit i com a transcendental condurà a no pocs disgustos en molts compradors i venedors de finques que varen celebrar lliurement contractes a l'empar de la legislació aleshores existent. Es clar que una garantia absoluta respecte a la irretroactivitat no hi era, ja que l'article tercer del Codi Civil espanyol ja prevenia que "les lleis no tindran efecte retroactiu si no disponen el contrari". Es clar també que no pot esperar-se d'una revolució que propugna reformes polítiques i socials que respecti escrupulosament els drets adquirits. Si en la creació de tota llei nova hi ha una mica de violació de la situació jurídica preexistente i en general un xic d'esporgada als drets preestablerts, sisquera en la intensitat o extensió de llur exercici en el futur, qui podia imaginar-se, com no patis una accentuada ilusió, que els legisladors de la Revolució espanyola deixarien de fer una obra que respongués a la seva significació?

La retroactivitat sentada en la Reforma Agrària implica la facultat de considerar sense valor ni eficàcia totes les transmissions de dret realitzades amb posterioritat al 14 d'abril de 1931, de les finques que en aquella històrica data estaven en condicions, que si perduren avui, havien d'entrar en la Reforma. Notis que quan les variacions de situació han estat no voluntàries, queden perfectes i inatacables. I també hi queden les operacions del Banc Hipotecari, Crèdit Agrícola i altres entitats oficials similars, les particions d'herències i les de béns posseïts proindivisi, les liquidacions i divisions de béns de societats per no haver finalitzat el termini a complir-se la condició estipulada en constituir-se i les derivacions del compliment d'obligacions imposades per la llei.

Em fa l'efecte que aquestes excepcions que no combat, sinó tot el contrari, portaran per conseqüència una mostra d'irritants desigualtats i fins arriba a pensar que quan l'Institut de Reforma Agrària es trobi en la precisió d'examinar-les per resoldre els recursos que se li presentin, haurà de proposar o acordar de fet, no aplicar la retroactivitat en cap cas. Perquè si l'Estat no considera admissible el principi quan pot perjudicar els interessos d'organismes oficials com el Banc Hipotecari sembla violent que l'apliqui quan fereix interessos que cada u estima que són sagrats. I es deurà topar amb béns dels que la Llei Agrària classifica com expropiables àdhuc sense indemnització — procedents de senyorius, propietats de grans d'Espanya i qui sap si de complicats en el complot sanguinari — i si els tals propietaris tingueren, com alguns, la precaució de cobrar a compte de les finques rústiques una grossa part del preu, empenyant-les al Banc Hipotecari, hauran salvat aquella porció del valor

mentre que d'altres, en condicions personals menys mal mirades, ho perdran tot.

Dien els patrocinadors de la llei que tracten de justificar la retroactivitat que per a evitar les injustícies que ocasions compten els perjudicats amb la facultat de recorrer davant la Junta provincial i que la Junta conforme indica la Base 1^a — abans de donar als béns el destí que marca la llei, apreciarà lliurement les proves que s'addueixin i decreta si procedeix o no la retroactivitat. I que contra l'accord de la Junta provincial podran encara els interessats recorrer a la Junta Central o Institut de Reforma Agrària dintre de quinze dies. Es cert que es dóna el dret al recurs, però si la composició i l'esperit de les junes no representen una garantia solida d'equanimitat, la llibertat n'apreciació de les proves podrà constituir un camp abusat per dedicar moltes ironies al lema de la igualtat davant la llei.

Compassiu d'altres, però no una labor secretaria, i sempre d'acord amb el criteri d'equidad i de justícia.

Diu "La Veu de Tarragona":

"S'ha publicat el programa de la Festa Major d'enguany. Excepte el concurs de castellers qu etindrà lloc a la Plaça de braus, no hi ha cap número que cridi fortament l'atenció. Avui si es fa no es diu.

Eudald Melendres i Riu:

Un mal negocio

La Càmara Constituent apròbava la ley sobre las incautaciones de los bienes de la Compañía de Jesús.

Una vez más hemos de consignar nuestra protesta por este hecho que ni aun aprobado por mayoría de votos y conforme a todas las formalidades legales deja por ello de ser injusto y vejatorio para unos ciudadanos a los que de nada se ha acusado, ni menos probado, para justificar la confiscación de unos bienes legítimamente adquiridos.

Otra segunda parte tiene la ley, de difícil explicación también. Se dispone en el artículo segundo que, en el caso que los bienes incautados pertenezcan a personas distintas de la Compañía de Jesús, serán indemnizados sus propietarios, entendiendo-se "que se ha realizado una expropiación por causa de utilidad social conforme a los dispuestos en el art. 44 de la Constitución."

Vamos viendo que el citado artículo va a ser el fácil recurso para muchas cosas.

Muchos comentarios que desbordan el estrecho marco de esta sección, sugiere la ley. Aún así y sin embargo, nos parece ilógico y no fácil de explicar satisfactoriamente por qué el Estado, en el caso propuesto, no devuelve simplemente a sus propietarios los edificios, indemnizándoles de los daños y perjuicios causados. Nos parece ilógico y no fácil de explicar satisfactoriamente por qué el Estado, en el caso propuesto, no devuelve simplemente a sus propietarios los edificios, indemnizándoles de los daños y perjuicios causados.

Retenerlos, indemnizando, para destinárselos a fines todavía no prefijados y benéfico-docentes, nos parece un mal negocio para el Estado. Porque nos figuramos que el Estado tendrá el propósito de indemnizar por el valor real y efectivo según tasación de peritos.

Si así es, y no puede ser de otra manera, tendrá el erario público que desembolsar una cantidad muy crecida de millones por la adquisición de unos edificios que, por haber sido construidos con una finalidad concreta, serán difícilmente adaptables a otra función útil al Estado en el momento presente.

Con esos millones, el Poder público podría construir para fines benéfico-docentes edificios más adecuados.

Sobre esto tiene el Poder público una triste y dilatada experiencia que, según las trazas, no quiere aprovechar.

No menos digno de consideración es otro punto: el referente a la desigualdad de trato que infiere a los propietarios expropiados, aun existiendo indemnización, por el solo hecho de que sus fincas hubieran estado ocupadas por la Compañía.

Contrastes

UN GOBERNADOR COMPRENSIVO

EUDALD MELENDRES I RIU

Murcia. — El gobernador señor Varela ha manifestado que el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar había adoptado el acuerdo de prohibir la exteriorización de los carteles de la patrona de la Clúa, Santa Tecla, en honor de la cual la ciudad celebra las festes.

Nosaltres afeímos que inclús l'escut de la ciutat està extrafet nefi desconeugut.

Ha estat suprimida la ploma i la corona.

En què a la ploma, record fu-

nest de Felip V ho trobem bé, però

suprimir la corona, no veiem el perquè.

La fobia no pot arribar fins a destruir la tradició i l'història.

Obra Pia del Culto y Clero

Vimos ya la forma desastrosa con que se procedió a la desamortización de los bienes de la Iglesia en España, sumando sin embargo una cantidad muy superior a la que suelen señalarle nuestros filantes impugnadores de presupuesto eclesiástico. Mas en esta cuestión de las relaciones económicas entre la Iglesia y el Estado español hay que tener en cuenta otro elemento de mayor importancia, que frecuentemente suele olvidarse; tal es la permutación de los bienes hecha en el Convenio de 1860.

En virtud de dicho Convenio, los bienes de la Iglesia que no habían sido vendidos por los desamortizadores debían ser devueltos. Ya antes de aquella fecha, o sea en el Concordato de 1851 hay dos artículos el 35 y el 38 que hacen relación a este problema. En el primero se establece la permutación de los bienes de las monjas, todavía no vendidos, se realiza transformándolos en inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado, debiendo los Ordinarios hacer su distribución entre los conventos de monjas, a quienes los bienes habían pertenecido; y en el segundo se conviene lo mismo respecto de los bienes de la Iglesia en general, incluyendo los de las comunidades de religiosos, debiendo invertirse su renta en la dotación del culto y clero.

En esto la Iglesia quiso dar una vez más ejemplo de su magnanimidad y espíritu de concordia, sanando en el foro interno las ventas hechas por el Estado, que intranquilizaban la conciencia de muchos de sus poseedores, y contentándose con la devolución de los bienes que todavía no habían sido vendidos. Con la renta de estos últimos en la forma ya descrita, con el producto de las limosnas de la Bula de Santa Cruzada y con la contribución sobre propiedades rústicas y urbanas que había de recaudar el Clero con el auxilio del poder civil, atendería la Iglesia a la dotación del Culto y Clero y el Estado se obligaba a reparar los templos.

FIJATE, LECTOR

...en las fantásticas informaciones del "Heraldo de Madrid";
 ...en las tragaderas de sus lectores;
 ...en la polvareda que está armando el artículo de Cambó;
 ...en que las izquierdas sudan tinta para encasillar a todos los pretendientes al acta;
 ...en que en las próximas elecciones nos divertiremos;
 ...en que ya ha reaparecido el "Siglo Futuro";
 ...en que ya era hora.
 ...en que la tormenta de los cazadores ha acabado con el abrazo de Vergara;
 ...en que para conmemorar tan fausto acontecimiento se organiza un fraternal banquete en el cual se hará la autopsia a una descomunal "sibera".
 ...en que los platos quedarán, acotados (no agotados);
 ...en que al final se casarán por lo civil Pau Aymat y Loperena, jefes del movimiento;
 ...en que al acto no asistirá el gobernador;
 ...en que la cuestión estornina ha terminado;
 ...en que ya no habrá más circulares.

En este número se publica la memoria de D. José M. Juval, fallecido el 18 de Septiembre de 1932. Se ruega que se le recuerde en las oraciones.

El difunto don José M. Juval, fallecido el 18 de Septiembre de 1932, era un hombre de gran cultura y experiencia política. Nació en Tarragona el 15 de Junio de 1868. Fue diputado por la provincia de Tarragona en 1901 y 1902. En 1903 se trasladó a Madrid, donde ejerció como abogado y político. Fue miembro del Partido Conservador y posteriormente del Partido Popular. Falleció en Madrid el 18 de Septiembre de 1932.

Ha fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Viuda de D. José M. Juval

C. E. P. D.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Embo. y Rdmo. señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

En este número se publica la memoria de D. José M. Juval, fallecido el 18 de Septiembre de 1932. Se ruega que se le recuerde en las oraciones.

LA SEÑORA

D. MARIA ROSA PALLEJÁ PALLICER

Viuda de D. José M. Juval

C. E. P. D.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Embo. y Rdmo. señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Andreu Donato Pallejá

H A M O R T
havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostòlica

Els que el pioen: vídua Maria Llurba; fills Josep, Mundeta i Carme, néts, fills polítics Magdalena Recasens Sanromà, Esteve Iborra i Moix, Josep M. Pages i Cardellà; germans (absents), germans polítics, nebots, cosins i altra família, assabenten els seus amics i conegeuts de tan dolorosa perdua, els preguen el tinguin present en llurs oracions i es serveixin assistir a l'acte de l'enterrament que tindrà lloc avui diumenge, a les onze del matí, des de la casamortuària, Civaderia, 7, a la parròquia de la Catedral, per quals favors els quedaran agrairats.

Els funerals en sufragi de l'ànima del difunt se celebraran demà dilluns, dia 19, a dos quarts d'onze del matí, en la mateixa església.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENTE

LO QUE SE VA SABIENDO

UN EX COMISARIO DE LA GENERALIDAD SE CASA CATÓLICAMENTE

En la Iglesia de la Merced de la ciudad de Lérida, se celebró el próximo pasado miércoles, el matrimonial enlace del diputado a Cortes por dicha capital y excomisario de la Generalidad don Epifanio Belli Castell, con la señora doña Pilar Felip y Galicia, viuda de Puig.

"El Correo" de Lérida comenta el caso y como que el señor Belli, miembro de la "Esquerra" se ha distinguido por su actuación antirreligiosa, después de unas atípicas consideraciones, dice:

"A fin de cuentas, una de dos: o el señor Belli es creyente o no lo es."

"Si lo primero, su actuación "jacobina" es comedia pura. Si lo segundo, el matrimonio ha sido lo que Dios sabe."

HOJA DOMINICAL DENUNCIADA

Palencia, 16. — Estimando que contiene conceptos injuriosos para el régimen, el gobernador envió al fiscal la Hoja Dominical editada en cooperación con el obispo de la diócesis

CARPINTEROS

Se vende máquina universal (a mitad de su valor).

Muebles: Se vende Comedor y Sala, y otros varios.

Se vende la casa núm. 36 de la calle García Hernández.

Razón: Calle Vilamitjana, 7, 3º.

ECLESIÁSTICAS

El nuevo obispo de Carcasona, monseñor Juan Pays, será consagrado en la Basílica del Rosario, en Lourdes, el día 7 de próximo octubre.

Notas de Roma

El Papa ha recibido besamanos a un grupo de treinta peregrinos españoles, que han sido presentados por el Rdo. Burgas, de la Obra Fomento Nacional de Peregrinos, de Figueras.

El Papa ha recibido a los capellanes de la Obra Balilla, que estos días han acompañado los 50.000 anarquistas llegados a Roma.

Han sido presentados al Papa por monseñor Giordani, capellán

castrense. Todos llevaban sobre su sotana los galones y condecoraciones.

El Papa ha recibido también a un numeroso grupo de la Asociación de antiguos alumnos del colegio episcopal de Strasburgo y a otro grupo de antiguos alumnos del colegio de Matzenheim.

SE VENDE

Pieza de tierra, situada entre las carreteras de Reus y Constantí, denominada "Garriga grande", de cabida 52 jardines, completamente cercada de pared, con un pozo y casa; plantada de olivos, algarrobos y otros árboles y parte de viña.

Informarán: Pedro Andreu, Galometro, 25, 1º, 3º.

COMPRAD UNICAMENTE



VIDA RELIGIOSA

SANT DEL DIA

SANT TOMAS DE VILLANOVA y SANTES SOFIA e IRENE, mrs.

Dominica XVIII després de Pentecostès

La Missa de la present Dominica fa allusió a l'ordenació del dissabte de les Quatre Témpores, o sigui, del dissabte vinent. El salm de l'Introit i el Gradual expressen la joia dels novells sacerdots admesos al santuari. L'Epistola manifesta la complaença de l'Apòstol sant Pau per la riquesa de gràcies que Déu ha concedit a l'Església: el coneixement de la revelació, la unió sempre més estreta amb Jesús, els depositaris de les quals són els sacerdots que tenen el poder i la missió de distribuir-les als fi-dels. Els sacerdots ofereixen la divina víctima de les quals eren fita les que oferí Moisès.

EVANGELI

Continuació del segrat Evangelí segons Sant Mateu. En aquell temps: Puja Jesús a una barqueta i passà a l'altra banda de l'estany i anà a la seva ciutat. I ve't aquí que li presentaren un paralític qui feia en la lliteta. I Jesús veient la fe d'ells, digué al paralític: Tingues confiança, fill, que et són perdonats els pecats. I ve't aquí que alguns dels escribes deien entre ells: Aques home blasfema. I Jesús qui veia els pànsaments d'ells, digué: Per què penseu coses dolentes en vostres cors? Què és més fàcil de dir: Et són perdonats els pecats, o bé: Alça't i camina! Doncs perquè sapigué que el fill de l'home té potestat n la terra de perdonar els pecats, llavors diu al paralític: Alça't, pren la llitera i veste'n a casa. I salça i se'nana a casa seva. En viure-ho les multituds s'ompliren de terror i glorificaven Déu qui havia donada una tal potestat als homes.

MISSA PER A DEMÀ

Setmana de les IV Témpores de Setembre

De Sant Gener, Bisbe i els seus companys màrtirs. Doble amb ornamentals vermells. A Barcelona, de Santa Maria de Cervelló, Verge Mercedaria. Ornamentals blancs.

MISSA PER DIMARTS

De la vigília de Sant Mateu, Apòstol i Evangelista. Ornamentals morats. Commemoració de Sant Eustaquiu i els seus companys màrtirs.

MISSA PER A DEMÀ

De la Dominica XVIII després de Pentecostès, amb commemoració de Sant Josep de Copertino. Semidoble. Ornamentals verds.

QUARANTA HORES

Avui comencen a l'església parroquial de Sant Joan Baptista. Hores d'exposició, de vuit a onze, al matí; i de tres quarts de quatre a dos quarts de vuit, al vespre.

El dia 23, comensen a Sta. Clara.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL. — S'entra en chor a dos quarts de deu, després de "Tercia", missa conventual, exposició de S. D. M., Lletanies dels Sants, "Sexta" i "Nona", processó benedicció i reserva.

CAPELLA DE LA VERGE DEL CLAUSTR. — A les set, missa, rosari i plàctica.

Capella del St. Crist de la Salut. — Tarda, a les cinc, SOLEMNES CULTES A LA MARE DE DEU DOLORS. Rosari cantat, sermó que predicarà el Rnd. Josep Maria Domingo, cant del "Slabat Mater" i reserva.

TRINITAT. — A dos quarts de deu, "missa d'infants" amb expliació de l'Evangelí; després de la missa, catecisme.

A dos quarts de sis de la tarda, funció mensual de la doctrina cristiana; exposició, rosari, meditació i plàctica catequística.

SANT FRANCESC. — A dos quarts

de deu, missa cantada i homilia.

Tarda, a les tres, catecisme. A les sis, rosari i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

SANT JOAN. — A les vuit, missa de comunión general. A tres quarts de deu, missa cantada i homilia.

Tarda, a les tres, catecisme. A les set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

Tarda, a les tres, catecisme. A les sis, rosari, corona dels Set Dolors a la Verge, motet, sermó que predicarà el Rnd. Josep Maria Domingo, cant del "Slabat Mater" i reserva.

SAGRAT COR. — Tarda, a dos quarts de set, rosari, lletanies al Sagrat Cor i plàctica doctrinal.

BEATERI DE SANT DOMINGO. — A les vuit, missa de comunión general amb plàctica preparatòria, pel Rnd. P. Frederic Vila, C. M. F.

Tarda, a les sis, rosari i sermó per l'esmentat predicador.

Horari de Misses

CATEDRAL. — Des de dos quarts de sis fins a les nou, cada mitja hora.

TRINITAT. — Cada mitja hora, des de dos quarts de set a dos quarts de nou.

A dos quarts de deu, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC. — A les sis, set, vuit, dos quarts de deu (cantada) i onze.

SANT JOAN. — A les sis, set, vuit, nou, tres quarts de deu (cantada) i onze.

SAGRAT COR. — Cada mitja hora, de sis a nou i la de dotze.

SANT MIQUEL. — A les set, dos quarts de vuit i a les vuit.

CARME. — Cada mitja hora, de sis a dos quarts de deu, i a dos quarts d'onze.

SANT ANTONI (Caputxins). — A les set, vuit i nou, ab absenta.

NATZARET. — A dos quarts d'una.

BEATARI DE S. DOMINGO. — A les vuit, y se celebra solemne y eucaristica.

HOSPITAL. — A dos quarts de set i a les deu.

GNES. TERCIARIES (Vetlla). — A les set.

ESGLÉSIA DE LA MERCE. — A les set.

El fracaso del plan quinquenal

Ruso

UN ESTUDIO DE "THE TIMES"

El corresponsal de "The Times" en Riga ha estudiado, en una serie de artículos publicados en dicho diario, la situación actual de la industria rusa, basándose en documentos oficiales soviéticos, estadísticas, decretos y declaraciones de prensa. Estos documentos demuestran que las previsiones optimistas en cuanto a los resultados que debía producir el plan quinquenal, han cedido el lugar a la duda y aun a la ansiedad.

El progreso ha cesado en casi todas las industrias vitales — escribe el "Times" — y en numerosos ramos se ha observado desde hace un mes un movimiento retrogrado. Los principales obstáculos que se han opuesto a la realización del Plan no han sido la puesta en marcha y el mantener el funcionamiento de las fábricas y empresas construidas rápidamente.

Las diferentes partes del plan fueron ejecutadas de una manera desigual, lo que creó una gran confusión, a causa de la falta de armonía en el desarrollo de ramos de industrias fueron invitadas no tan solo a alcanzar la producción que les fué fijada, sino a sobrepasarla".

No se perdía ocasión de señalizar los progresos de una industria determinada en tal sentido, considerándolos como compensación de carbón y metales y tanto en otros ramos. "El progreso — con fines de propaganda — fué particularmente rápido en lo relativo a la instalación de fábricas para construir tractores y automóviles y especialmente lento en las industrias pesadas de que aquellas dependen."

Por esto el corresponsal del "Times" estima que la industria rusa, en general, se ha paralizado a causa de una inferior producción prodigiosa de las deficiencias que ocasiona por la falta de medios de transporte satisfactorios y suficientes.

"La industria del carbón ha sido una de las primeras en disminuir notablemente su producción. La producción diaria de la U. R. S. S. pasó en 1931 de un promedio de 145.600 toneladas en enero a 190.000 toneladas en diciembre. En enero de 1932 el promedio fué de 193.000 toneladas, pero en julio bajó a 155.000 toneladas y durante la primera mitad de agosto osciló alrededor de 144.000 toneladas diarias."

El comisariado de la industria pesada de la Unión Soviética, después de haber examinado los informes sobre los progresos realizados durante los siete primeros meses de 1932, declaró públicamente que "las industrias del hierro y del acero causan gran ansiedad al partido comunista, al gobierno y a la clase obrera. Estas industrias funcionan ahora de un modo muy poco satisfactorio". Algunas cifras lo testifican. La producción de fundición, que aumentó hasta llegar a un promedio de 17.800 toneladas diarias en mayo último, descendió a 17.000 en julio y a 16.200 en la primera quincena de agosto. Durante el mismo período (mayo-agosto), la producción de acero pasó de 16.500 a 14.000 toneladas diarias.

Esta disminución es en gran parte responsable del desorden reinante actualmente en numerosos ramos de la industria soviética y ha determinado la creación de un Comité que retrasará la apertura del número previsto de fábricas para el corriente año, hasta que se esté en disposición de poder suministrarles regularmente las primeras materias que necesiten.

Estas dificultades fueron ocultadas durante algún tiempo por razones políticas y se inició la puesta en marcha de algunas industrias, entre ellas las fábricas de automóviles de Kolotov en Nizni Novgorod. "Fueron triunfalmente inauguradas el 1 de enero último,

calificándolas de las "mayores fábricas de automóviles de Europa", con 25.000 obreros, que luego aumentaron hasta 30.000 y habían de producir 50.000 automóviles antes de fin de año. Hasta la fecha no se han producido más que unos centenares de autos, algunos completos y otros sin las piezas esenciales.

Al principio del mes de agosto la prensa soviética declaró que más de 600 coches sin terminar se encontraban en los patios de la fábrica de tractores de Kharkoff y de Stalingrado construyen muchos de ellos sin radiadores por la imposibilidad de procurarse los materiales necesarios. Esto ha repercutido en el proyecto de mecanización de la agricultura, cuyo Comisariado ha reconocido que la cosecha actual había tenido que realizarse todavía siguiendo los métodos primitivos.

A pesar de todos los esfuerzos que se han hecho para evitar estos inconvenientes, todos los ramos de la industria han producido menos en el segundo trimestre que en el primero y la baja persiste en el tercero.

El gobierno soviético ha fracasado ruidosamente también en la organización de los transportes y se da el caso de que en la Cuenca del Donetz se acumulan grandes cantidades de hulla, mientras varios centros industriales carecen de combustible. A pesar de las severas medidas adoptadas no ha podido remediar esta dificultad. "Los informes oficiales declaran transportadas por los ferrocarriles en julio y durante la primera quincena de agosto último es inferior a la de los meses correspondientes en 1931".

Entre las causas que han determinado esta baja en la producción, el corresponsal del "Times" señala el recrudecimiento de la inestabilidad de los obreros o sea la persistente tendencia de los obreros a ir en busca de mejores condiciones de trabajo.

Este movimiento de obreros se debe en gran parte a las irregularidades del aprovisionamiento de alimentos, y se atribuye la falta al Comisariado de Transportes. "A causa de este incansable movimiento de la mano de obra y de

las dificultades de reclutamiento de nuevos obreros, la cantidad y sobre todo la calidad de los productos manufacturados no puede ser satisfactoria y una mejora en este aspecto resulta bastante difícil dentro del actual estado de cosas. En la Cuenca del Donetz, que cuenta normalmente con 500.000 obreros, el exceso de la mano de obra no puede ser compensado más que con nuevos y continuos enganches de trabajadores. Las autoridades han llegado incluso hasta admitir mujeres para los trabajos del interior de las minas, infringiendo el artículo 129 del Código de Trabajo. Pero a pesar de estas medidas, no parece que en las minas de Donetz se haya llegado a la reposición completa de todos los obreros que se marchan".

"The Times" atribuye en parte la inestabilidad de la mano de obra a la irregularidad en el pago de los salarios y termina su estudio con un examen de las dificultades financieras interiores del Gobierno soviético, procedentes de la necesidad de aumentar los salarios proporcionalmente a la elevación del coste de la vida.

Cita el caso de cierto número de fábricas que hace un mes o dos han dejado de pagar los salarios y ochenta de ellas, no habiendo podido obtener el apoyo del Banco del Estado, han sido declaradas en quiebra.

A pesar de los severos decretos encaminados a reducir los gastos de las empresas del Estado, éstas son una "carga pesada" para el Banco y la Comisaría de Hacienda, que no tienen otro recurso que el de acudir a la máquina de imprimir billetes para aligerar esta carga". Según los informes del Banco y del Gobierno, el importe de los billetes de banco y del Tesoro pasó de 4.078.000.000 rublos en enero de 1931 a 5.250.000.000 a fines de diciembre y a 6.500.000.000 rublos a principios de agosto de 1932.

El coste de la vida aumenta continuamente. Los productos alimenticios cuestan 15 y 20 veces más que hace cinco años. Desde que en las Cooperativas fué suprimida una parte de las raciones económicas para los obreros, se impone un aumento general de salarios. "Y cualquier aumento en los jornales de veinte millones de obreros — concluye "The Times" — exigirá la aportación de sumas extraordinarias que es difícil que el Gobierno pueda procurarse sin recurrir a la inflación".

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimento más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regula la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCUFET - TARRAGONA

CAVES CASTELLBLANCH

Sant Sadurní de Noya

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Invaluable contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



¡Mamá! ¡Mi muñeca!

Era un pueblecito, cercano a la capital, donde vivían con sus dos hijitas, Juan y María. Marujita era mayor, de cinco años, una mujercita casada que ya deseaba serlo para ayudar a su madre. Juanita, la pequeña de tres años, juguetona, habladora, un diablillo que siempre iba corriendo por la casa, revolviéndolo todo, abriendo todas las cajas que tenía a su alcance para jugar con los botones, los hilos, y los retales que su madre guardaba, era el otro angelito de la casa.

Pocos juguetes podían comprar Juan y María a sus hijitas. El jornal escaso, muchos días de holganza obligada, y algunas semanas de atraso por la última huelga, que agotaron los ahorros del modesto matrimonio, no les permitían el lujo de comprar a las niñas lo que ellos hubieran deseado.

El último Reyes, en plena huelga, su madre, privándose del almuerzo durante muchos días, logró reunir la cantidad suficiente para comprarles dos muñecas, exactamente iguales: la misma cara, los mismos trajes, el mismo pelo...

—Mirad, mirad — les decía María, sentada sobre el suelo y jugando con sus pequeñuelas —; son hermanitas; fijaos como se besan.

Y, al decir esto, juntaba las caritas de las dos muñecas como si, en efecto se dieran un beso. Las niñas reían y palmoteaban de alegría...

Más, más — indicaba Juanita.

Y la madre repetía lo mismo. Una vez, al juntar las dos caritas, dió el golpe demasiado fuerte y, en una de las dos muñecas, se hizo una pequeña señal, una rozadura casi imperceptible, pero la pequeña lo notó y, cogiendo la muñeca, le dijo a su madre.

Mira, mamá, mi nena se ha hecho daño.

Y, sentándose, comenzó a cantar y besuquear a la muñeca.

Jan era un buen oficial ebanista, pero apartado de toda idea religiosa, y de ideas avanzadas. No era, al principio, anticatólico intransigente, pero, puesto en el camino de serlo, iba poco a poco aprendiendo de sus amigachos las teorías comunistas y, por consiguiente, eran frecuentes los altercados en casa por sus teorías sobre religión y sobre la propiedad y el trabajo.

Mamá, dame la muñeca y la

llevaré a casa de la abuelita.

Marujita iba a casa de la abuelita, a la capital, donde pasaría unos días. María abrió un armario, y sacó la muñeca, hizo, después un paquete con el go de ropa, estampó dos besos en las mejillas de su hija, como si fuera a emprender un largo viaje, y, al despedirse de su marido, le dijo:

—Quéno tardes.

—Descuida.

—Es que tú ahora ya no pareces el mismo de siempre: solo te gusta ir con tus amigos, siempre...

—Descuida, mujer descuida; vendré pronto y saldremos juntos con la

pequeña.

Juan tarda... La una..., la una y media..., las dos... Por fin, a las tres y media aparece Juan, nervioso,agitado...

—¿Por qué has tardado?

—Me enteré que había un mitin...

—Ya te he dicho...

—No digas nada. Tú estás influenciada por "escos".

El día que "esos" desaparezcan, el día que no haya ni curas ni frailes, el día que desaparezca la propiedad...

—¡Ah! ¡El día que mandemos nosotros!

Juan calla de pronto. La niña, Juanita, está llorando en un rincón con la muñeca en brazos.

—Mamá... mamá...

María y Juan acuden solícitos; todo se ha olvidado ya ante el llanto de su hijita.

—Mi muñeca... mi muñeca...; "tero" mi muñeca.

Jan la coge, la besa, la estruja, entre sus brazos.

—Pero, preciosa, si la tienes ahí...

—No... no... Esta no es la mía...

—Tero" la mía.

—Pero si son las dos iguales!

—No, padre, la mía tiene un señalito ahí, ahí...

Y señala, graciosamente, el sitio donde su muñeca — ¡la suya! — tiene aquella señal casi imperceptible, pero que, para ella, es como un certificado de propiedad...

Sonríe María y, medio entre burlas, medio en serio, le pregunta a su marido:

—Y todavía queréis suprimir la propiedad?

JOSÉ AYGÜES PONCE

HOTEL IMPERIAL

Fensión completa de 16 a 23 pesetas

Montera, 22 MADRID
(SE RECOMIENDA ESTE HOTEL)

LOS TERCIOS

de órdenes principales serán autorizadas

por el subsecretario de la Gobernación, y los decretos de trámite por el Inspector general o jefe de la Sección especial.

Los traslados y conocimientos de

órdenes principales serán autorizadas

por el subsecretario de la Gobernación, y los decretos de trámite por el Inspector general o jefe de la Sección especial.

Se suprimen los cargos desempeñados actualmente por los jefes

y oficiales de la guardia civil en los

ministerios de la Guerra y Gobernación y en la Caja Central del Ejército.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: 50.000.000' -

190 SUCURSALES

Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA

(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2, por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Panorama político

Los Servicios de

la Guardia Civil

NUEVAS NORMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

La "Gaceta" publica un decreto dictando normas para el funcionamiento y atribuciones de la Inspección general de la guardia civil y de la sección especialmente afecta al despacho de asuntos del personal y servicios del referido Instituto.

El Inspector general tendrá como función principal velar y asegurar el cumplimiento de los servicios peculiares del Instituto, mantener la disciplina del mismo, etcetera.

Tanto el personal de la secretaría militar como el de la sección especial afecta al despacho de asuntos de personal y servicios será nombrado y removido libremente por el ministro de la Gobernación.

El Inspector general y el Jefe de la Sección especial firmarán directamente con el ministro o si delega, con el secretario, todos los los negociados.

Los traslados y conocimientos de órdenes principales serán autorizados por el subsecretario de la Gobernación, y los decretos de trámite por el Inspector general o jefe de la Sección especial.

Se suprimen los cargos desempeñados actualmente por los jefes y oficiales de la guardia civil en los ministerios de la Guerra y Gobernación y en la Caja Central del Ejército.

También se suprimen las inspecciones generales y las subinspecciones de los Tercios.

Tanto los Tercios como las comandancias y las unidades exentas continuarán agrupándose en cuatro zonas, al mando cada una de un general de brigada del Instituto, con el título de Jefe de Zona quien dispondrá de una Secretaría.

Cuando por circunstancias especiales no se halle completa la plantilla de los jefes de Zona, pondrán los coronellos del Instituto desempeñar los cargos.

Los coronellos de los Tercios ejerzerán, tanto en el orden militar como en el administrativo, los deberes y facultades de las disposiciones vigentes reservan a los de igual empleo del Ejército, siendo conducto ordinario para comunicar el del Ministerio de la Gobernación, recibiendo las órdenes del mismo.

Los jefes y oficiales de las comandancias o unidades exentas, centros y dependencias del Instituto, o dependencias de los tercios, ejercerán análoga cometido que el de los coronellos en sus respectivos mandos.

No obstante, en caso de urgencia, podrán comunicar directamente con el ministerio de la Gobernación y recibir también directamente órdenes del mismo, dándose conocimiento al coronel del tercio respectivo.

COLEGIALES

encontrareis vuestras necesidades de aseo en

todas las variedades y

precios en

La CASA COCA

Conde de Rius, 7 - Tarragona

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de
hacernos una

exposición en los grandes escaparates,

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana

(Junto a la plaza de Cataluña)

- BARCELONA

DEPORTIVAS

Futbol

A LA MEMORIA DEL MAJORAT
MATTIES REBULL, JUGUEN AVUI
LA PENYA CALAVERES I EL VENUS F. C., UN AMISTOS PARTIT
AL TERRENY DE JOC DE L'AVIN-

GUADA DE CATALUNYA

Pocs dies fa, morí en Maties Rebull, més conegut per Mattis, en l'esfera local dels amants del futbol.

Bon company i excellent futbolista ha deixat en Mattis un vuit difícil d'omplinar a les fileres de la Penya Calavera a la que va pertànyer.

Els seus companys, han decidit concertar un matx de futbol en sa memòria, i mercès a cessió del camp de joc per part del Gimnàstic que d'aquesta fàsia s'adherix a l'acte, podran avui uns i altres fornir una interessant partida, bo i recordant a l'amic traspassat.

El matx començarà a les tres mitja de la tarda, i durant la mitja part, els conjunts del Be Negre i de l'Olimpic, faran també una exhibició d'hockey.

Ens adherim coralment a n'aquest acte.

LA JORNADA D'AVUI, DEL CAMPIONAT CATALA DE FUTBOL

Corresponen avui ésser jugats els encontres següents:

Barcelona - Sans, àrbitre Camarena.

Jupiter - Espanyol, Escartín.

Sabadell - Martinenc, Vilalta.

Palafrugell - Badalona, per a designar.

Ens creiem que fàcil o difficult, els cercles Barcelona, Espanyol, Sabadell i Palafrugell, en sortiran triomfadors.

Ciclisme

EL IV TOME A LLEVANT

Comença avui. Molts són els inscrits i de força valua. Es més, hom considera aquest tomb com de revenja al de Catalunya justament acabatament si es va distingir.

Els noms de Cardona, Canyardó, Montero, Figueres, Nicolau, Trueba, Escrivá, Bachero, i tants d'altres, figuren com a inscrits, i el generalment val a dir lluita i emoció.

Són 1.200 quilòmetres els del recorregut, i co afegit a la quantitat i qualitat dels que hi participen, fan fonamentar el pronòstic de que revestira tot un èxit, la realitat d'aquest tomb.

Premis també ni hi ha amb abundo, comencen per l'ofrenat per Enric Pau Sanromà, que porta el nom de "Copa Blandinieres".

L'Ajuntament, els Descuidats, cicles Barba i Miquel, Penyes Blau grana i Penya Sportiva, i una munió de particulars, tots hi han contribuït.

A continuació donem la llista acordada pels organitzadors:

4 Antoni Blazquez, principiant, de Tarragona.

5 Gregori Franch, id. id.

6 Claudi Giménez, id. id.

7 Josep Moix, id. id.

8 Francesc Poy, id. id.

9 Joan Blazquez, id. id.

10 X X X, id. id.

11 X X X, id. id.

12 X X X, id. id.

13 Antoni Palau, id. la Canonja.

14 Josep Solé, id. Tarragona.

15 Ramon Morato, id. id.

esperant-s'en encara altres de forma valua.

Premis també ni hi ha amb abundo, comencen per l'ofrenat per Enric Pau Sanromà, que porta el nom de "Copa Blandinieres".

L'Ajuntament, els Descuidats, cicles Barba i Miquel, Penyes Blau grana i Penya Sportiva, i una munió de particulars, tots hi han contribuït.

A continuació donem la llista acordada pels organitzadors:

1.000 pessetes i Copa Blandinieres; 2, 75 pessetes i 1 tubular de la Casa Barba; 3, 75 pessetes i 1 tubular d'un sportman; 4, 40 pessetes; 5, 20 id.; 6, 25 id.; 7, 20 id.; 8, 15 id.; 9, 10 id.; 10, 5 id.

Classificació local social:

1, 25 pessetes i Copa Penya Blau Grana; 2, 20 pessetes; 3, 15 id.; 4, 10 id.; 5, 5 id.; 6, 5 id.

Classificació per equips de clubs, tres corredors:

Copa Penya Esportiva Cafè de Tarragona.

En properes edicions seguirà informant sobre aquesta magna cursa, que promet ja des d'ara vestir l'maxim d'interès.

Natació

LA VII TRAVESSIA DEL PORT
DE BARCELONA

Tindrà efecte aquest matí, havent-se inscrit per a la mateixa un bon nombre de clubs amb gran quantitat de participants.

Nostre Club Nàutic també ha cursat la seva inscripció a base dels nedadors Ricomà, Masdeu i Dole, i hom ha depositat foranades esperances en l'actuació d'aquests elements en lo que a "classificació per equips" fa referència, puix que es opinó general de que faran un lliur paper.

Individualment, veurem si Ricomà es destapa novament, com féu en la darrera cursa que tingue lloc diumenge passat al nostre port.

Amb tot, es de reconèixer que essent la travessia d'avui, de molta més distància, es potser Masdeu qui promet assolir millor classificació, ja que de tots es conegeuda la resistència d'aquest xicot en les proves de fons.

Ricomà, Masdeu i Dole, acompanyan-

nyats pel president de la Secció, senyor Recasens, surten avui vers Barcelona, representant la natació de nostre ciutat.

No cal dir que els desitgem el millor encert.

LA VUITENA TRAVESSIA DEL
NOSTRE PORT

Diumenge proper, dia 25, es celebrarà al nostre port la vuitena travessia del mateix, organitzada com totes elles pel Club Nàutic.

Han sigut ja cursades als diferents clubs de Catalunya i altres indrets, les corresponents invitacions per a prendre part a dita travessia, i s'espera d'un moment a l'altra qu'ecomençin a rebre's les inscripcions.

Si podem avençar, hi hauran excellents i valuosos premis, ja oferts per entitats i entusiastes de la Natació, i co ja és garantia de l'èxit que com cada anys succeeix, la vuitena travessia promet revestir.

Airem informant oportunament sobre la mateixa.

Hoc-key

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA SECCIO D'HOCKEY DEL
CLUB GIMNASTIC

L'afició creada en guany pel jove que puja hockeyisticament parlant, farà potser que compti el Gimnàstic aquesta propera temporada amb un bon estol de jugadors, disposats a pendre part al Campionat tots ells, de forma que el "complet" acompanyi sempre a tot desplaçament que faci l'equip.

Cal suposar que Be Negre, Olimpics, Casals i Solters, tot esdevin-

drà una fusió que baix el nom del club degà, ens representarà en el pròxim Campionat català.

De moment, podem avençar que demà a les deu del vespre i a l'estatge del Club s'hi celebrarà la Junta general ordinària, anunciada, en quina es tractarà d'assumptes de remarcable interès per al futur de la Secció tals com, situació econòmica, elecció de càrrecs, etcètera.

No cal dir com recomanem als associats, l'assistència a la mateixa.

Aniversario de Chile

Celebra el dia de hoy la floreciente República de Chile l'122 aniversario de su independencia nacional. En poco más de una centuria de vida civilizada, modelada por leyes y virtudes y la cultura ha alcanzado a sobresalir con caracteres propios dentro del concierto de las repúblicas hispanoamericanas a las que España dio sangre de su carne, en relación a su composición ética, y vibración de su espíritu en la preciada herencia de su lengua.

Chile, por razón geográfica la más alejada República de la vieja metrópoli, fue siempre en el decurso de la historia la más allegada al sentimiento español. Su homogeneidad de raza, el espíritu aristocrático de sus clases directivas y el acendrado afán de una cultura, arraigada en la originalidad de su estirpe, hicieron de aquella nación una hija predilecta.

Los acontecimientos políticos de los últimos tiempos tienden a hacer más intensa y más penetrante esta mutua comprensión. El régimen republicano y las orientaciones de la época, más liberales en ambos países, hacen más efectiva esta solidaridad de simpatías y anhelos.

El 18 de septiembre de 1810 se celebró la independencia chilena por obra y gracia de una junta patriótica que, encabezada por el Conde de la Conquistá, don Mateo Toro Zambrano, contó con figuras tan relevantes como Martínez de Rosas, Infante, Boalle, Egafía, Camilo Henríquez, y otros, cuyos nombres guarda la patria chilena en culto sacroso. Esta política de oposición valerosa al Gobernador García Carrasco abrió el camino para la independencia definitiva, la que hubo de sellarse años más tarde — el 5 de abril de 1818 — en la batalla de Maipo, donde Bernardo O'Higgins, modelo de soldado heroico, alcanzó la victoria. Este general, insignie, primer presidente de Chile, demostró cualidades excepcionales. Recto, noble y de sobriedad política que le da mayores relieve aun, supo echar las bases de la nueva República. Obra magnífica, interrumpida por ambiciones partidistas que convulsionaron al Chile recién creado, fué cimentada más tarde en forma admirable por el carácter singular de una gran personalidad política: Diego Portales. Marca este gobernante la orientación nacionalista de los chilenos, y en los moldes por él vaciados se forja la estructura civil de ese país.

Chile posee un terreno extenso y rico, privilegiado por la naturaleza. Aunque la mayoría de sus habitantes viven dedicados a la agricultura sus riquezas mineras son de un valor ingente. Yacimientos salitreros, minerales de cobre, arenas auríferas, hoy en explotación, aseguran el porvenir económico de esta joven República.

Su clima de país austral, templado en casi la mayoría del año, su condición montañosa, sus saltos de agua, promotores de energía eléctrica, la abundancia de sus productos naturales y sobre todo el temple de su raza, activa y emprendedora, le hacen estar llamado a ser la nación particularmente industrial de la América del Sur.

En las letras y en las bellas artes desciellan singularmente. La cultura chilena es tradicional y los nombres de sus primeros escritores y artistas han cruzado ya las fronteras, alcanzando estima universal.

La evolución social de Chile es interesante. Sus leyes son las más modernas y avanzadas, de suerte que es una nación que llena de porvenir en todos los aspectos.

En la amplitud de su territorio de más de 750.000 kilómetros cuadrados, sus cinco millones de habitantes están ampliamente dotados por la naturaleza para desarrollar una vida próspera, cimentada en bases de un civismo incombustible, que al mismo tiempo de ser un galardón para ellos mismos, será orgullo de España, la patria nadora y de las demás repúblicas de nuestra raza.

En venta

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).

L'advocat Melendres (Unió, 28).

Informació de Borsa

Barcelona 17 setembre 1932

DIVISES

Francs 48,55

Lliures 43,05

Dollars 12,99

Lires 63,60

Belgues 172,70

Sussos 239,20

Marcos 2,94 i 2,95

Florins 4,97 i 12

Corones Xeques 36,65

(Informació facilitada pel BANC DE BISCAIA)

DROGUERIA

DE

TOMAS ROIG

Bajada Pescaderia, 6

Rebaja de precios en
los aceites puros de
oliva

ptas

litro

2'20

2'00

1'90

Finísimo 2'20
Primera 2'00
Segunda 1'90

Patatas nuevas a 0'15 kilo

PARA ALQUILAR.

Razón: calle del Portal del Carrer, núm. 5 (jardín).

Audiencia Provincial de Tarragona

Juicios orales para la próxima semana

Día	Juzgado	Delito	ACUSACION		DEFENSA	
			Abogado	Procurador	Abogado	Procurador
20	Montblanch	Lesiones y daños	Sr. Montañés	Sr. Alfonso	Sr. Miro	Sr. Martí
20	Reus	Pleito de divorcio	"	"	Sr. Estivill	Sr. Llevaria
21	Vendrell	Reunión ilegal	"	"	Sr. Galés	Sr. Sabaté
21	Tortosa	Pleito de divorcio	"	"	Sr. Berenguer	Sr. Llevaria

Sección Oficial

SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD

La Dirección general de Industria del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a fin de prevenir en lo posible abusos o extra-limitaciones, salvaguardando al propio tiempo los intereses de empresas y abonados a luz y fuerza eléctrica, ha abierto una información pública que terminará el 25 de los corrientes para que puedan aportarse sugerencias por cualquier particular o interesado, acerca un modelo de póliza única para el suministro de energía eléctrica con destinado a alumbrado y fuerza motriz.

Los interesados pueden consultar la disposición de referencia en la "Gaceta" de Madrid de 12 de los corrientes, e interesar de esta Jefatura las aclaraciones necesarias; pudiendo asimismo dirigir a este centro aquellas sugerencias para su elevación a la Superioridad.

El ingeniero jefe, José M. Pages

L'elecció de l'escola

Amb motiu de la pròxima inauguració dels cursos escolars, el señor Bisbe de Nîmes ha escrit les següents paraules:

L'obertura de les classes, al mes d'octubre, posa davant la consciència dels pares, la greu qüestió de l'elecció de l'escola per a llurs infants.

Solament hi ha una escola que pugui convenir a un infant catòlic: és l'escola que l'educa com a batejat, com a fill de Déu i de l'Església, com a germà del Crist, és a dir, l'escola en els mestres no es limita a respectar la seva creença religiosa, amb una neutralitat més o menys sincera, sinó que l'ajudin a coneixer Déu i el seu Fill, Nostre Senyor Jesucrist, i a regir la seva vida moral segons els preceptes del Decàleg i de l'Evangeli.

La legislació escolar a França prohibeix l'ensenyament religiós a l'escola pública. Per aquest silenci legal sobre tot allò que afecta la religió, l'escola pública s'anomena l'escola laica, això és, "l'escola sense Déu".

Aquesta escola, doncs, no pot convenir a un infant catòlic; i quan, en la parroquia, existeix una escola lliure on l'infant, sense perjudici de la seva instrucció, rep una educació religiosa i cristiana, els pares no tenen el dret de dubtar: és a l'escola lliure que han de condonar-lo, sota pena de mancar greument a llurs deures de pares cristians.

Aquesta llei de la consciència catòdica comporta, certament, algunes excepcions. Però aquestes són molt rares, i pertoca al rector de la parroquia o al confessor de juzicar les raons en què les excepcions puguin fonamentar-se.

Allà on no hi ha escola lliure, els pares cediran a la necessitat; ells podran trametre llurs infants a l'escola laica, però exigint del mestre, en cas que aquest ho oblidés, el respecte a la fe religiosa de l'infant. El mestre d'escola no és sinó el mandatari de la família. Ell abusarà criminalment de la seva funció si, per sectarisme i partit pres, el seu ensenyament anés en contra de la voluntat dels pares.

Recuerdo

Por tratarse de nuestro querido compañero publicamos la siguiente poesía que nos ha sido remitida:

Al dilectísimo amigo, literato y poeta, don Manuel de Peñarrubia, con todo respeto.

ANTONIUS

Es de aspecto distinguido este señor que ha venido a veranejar; y el vecindario pregunta que atesora su persona una gracia singular. En cuidar árboles y flores cifra todos sus amores con su don especial; es amable, bondadoso, es atento, cariñoso muy risueño y jovial. Están todos encantados, sorprendidos, admirados de su mucha sencillez; de su cara de poeta, de su charla tan discreta como buen aragonés.

Su palabra es atractiva, es amena, seductiva, de muy intensa emoción; con el deje de los sabios, tiene su alma en los labios y en su mano el corazón.

Le vemos todos los días hacer largas corderías con su lento caminar; para dejar sus pesares en los espesos pinares colocados frente al mar.

Con juventud alegría al campo va cada día para sus cuitas cantar, y en plena Naturaleza, toda su gran belleza poder así contemplar.

Su imaginación es fogosa, su memoria, prodigiosa, y es mucho su saber, literato de valía.

Asimiladas a gran velocidad sin pensar, éstas quedan en su sonrisa, con sus piropos más dulces y graciosos, estas mozas de este lugar.

Don Manuel se ha marchado y todo el pueblo ha quedado en la más grande aflicción; mas si éste nos ha dejado, su recuerdo bien grabado queda en nuestro corazón.

Almoster, y septiembre, 1932.

MUNDO CATÓLICO

EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL DE LA INDIA. — MEDIDA DESFAVORABLE PARA LOS CRISTIANOS

Madras (India). — El Gobierno británico ha hecho público, el 17 de agosto, el decreto referente a la posición de las minorías en la nueva Constitución. Trátase en él de las representaciones de comunidades diferentes: Musulmanes, Sikh de Punjab, Cristianos indios, Anglo-indios europeos y clases bajas, en los Cuerpos legislativos provinciales declarando detalles sobre la composición de los mismos. El Gobierno inglés ha tenido que en este asunto, ya que los grupos indios no pudieron llegar a un acuerdo en la Conferencia de la Tabla Redonda. La característica más importante del citado decreto establece en el mantenimiento y, en algunos casos, en la extensión del principio de acuerdo electorales separados, o sea, por clasificación de categorías de votantes, a los Consejos provinciales, sistema de representación juzgado como necesario por las diferentes minorías para salvaguardar sus derechos respectivos.

Los Cristianos indios, Protestantes y Católicos, ya desde once años atrás venían disfrutando del privilegio de un cuerpo electoral separado en la Presidencia de Madras, a raíz de la reforma Montague-Chelmsford. Mas su representación dependía de los nombramientos que hacía directamente el Gobernador.

— Según el nuevo decreto, en cada provincia reservase un número determinado de puestos a los Cristianos indios. Los candidatos que de ocuparlos serán elegidos por los cuerpos electorales especiales. He aquí los puestos que les serán reservados: 9 en Madras sobre un total de 215; 3 sobre 200 en Bombay; 2 sobre 250 en Bengala; 2 sobre 228 las provincias Unidas; 2 sobre 175 en el Punjab, y sobre 108 en las provincias centrales y en el Assam.

— Los Cristianos indios de la Presidencia de Madras se quejan de esta disposición, ya que para 9 puestos que ellos tienen, el destinado a una mujer, los musulmanes cuentan con 29. Sin embargo,

según el censo electoral hecho por el Gobierno en 1931, éstos son tres millones 316.082 en la citada Presidencia y los cristianos 1.770.382. O sea, que mientras los cristianos

hace aquí don Manuel,

sin pensar, éstos quedan en el sonrisa, con sus piropos más dulces y graciosos, estas mozas de este lugar.

— Don Manuel se ha marchado y todo el pueblo ha quedado en la más grande aflicción; mas si éste nos ha dejado, su recuerdo bien grabado queda en nuestro corazón.

— Almoster, y septiembre, 1932.

ESTATUTS DE MARENTA

TALLER

d'ENCUADERNACIÓNS

LIBRES RATTATS

Mostriaris - Relleus

Treballs de luxe

Marcelí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3^{er} se

edifici del carrer de la Pau, 100, TARRAGONA

Libres
Factures

Recordatoris

Targeteria

etc.

TALLERS TIPOGRAFICS & VIRCILI
SUC. DE TORRES & VIRCILI
TARRAGONA
Sant Francesc, 14
Teléfono 507

Composició
mecànica de

LLIBRES
i REVISTES

ELS IMPRESOS EN CATALÀ, SON
CORREGITS I TRADUITS ACU-
RADAMENT, SENSE AUGMENT
DE PREU
PREUS LIMITADESSIMS

Buques que quedan en puerto
Vapor alemán "Neapel", cargando.

Laud español "María Luisa", descargando sal.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Araya Mendi", procedente de Sagunto.

Vapor español "Jaime B", procedente de Barcelona.

Vapor español "Cabo Corona", procedente de Valencia.

SERVICIO METEOROLÓGICO DE
DE MADRID

Presiones débiles Norte Europa; otras Norte Azores; altas Península Balkanes; probable en toda España, vientos flojos variables y algunas tormentas locales.

Villa Cisneros

Se llamó hasta hace poco Río de Oro, cambiándose el nombre porque al establecer la estación de radio resultó que había otro Río de Oro en Brasil.

No se vive mal, aunque no se vive del todo bien.

El clima es saludable, pero en ciertas épocas del año resulta muy molesto para los europeos por las altas temperaturas y sequedad de la atmósfera. Esos días no exceden de unos treinta al año.

El agua tarda en llegar al mar.

La entrada en Villa Cisneros, no es libre. Se precisa una autorización del Gobierno, que advierte que no hay alojamientos para particulares.

En cambio la radio comunica con cualquier estación de radio y la tarifa es de los inientos costosos.

Villa Cisneros consta de cuartel, cuatro fortines, poblado indígena y un aeródromo de tráfico interestatal.

Actúa de gobernador un teniente coronel o coronel de ejército.

Componen la guarnición 96 soldados de infantería y servicios auxiliares.

Entradas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Alicante, con carga general.

Vapor alemán "Neapel", procedente de Valencia, con carga general.

Pallebot español "Cala Bona", procedente de Palma, con abones.

Laud español "María Luisa", procedente de San Carlos, con sal.

Salidas

Vapor español "La Guardia", con carga general para Sète y Marsella.

Pallebot español "Cala Bona", con carga general para Palma.

Vapor español "Ciutat de Tarragona" con vino para Sète y escalas.

XAMPANY NOVA

Joan Miró

SANT SADURNÍ DE NOYA

Es el prefer pel
seu bouquet

Abans de firmar una pólissa de segurs, enteris de la solvència de la

Companyia i tingui present que

LA CATALANA

LA PREVISIÓN NACIONAL

era la més poderosa Companyia de Espanya, pero que avui ha passat a ésser ja una de les més importants d'Europa

Incendis, Robo, Vidres i Cristalls

Sant Miquel, 28

S. VALLÈS

Telefon 558

Conferencias telegráficas

ESTA MAÑANA SE HA REGISTRADO UN ESCANDALOSO ATRACO

Barcelona, 17. — Minutos antes de las nueve de esta mañana, a la hora en que las obreras de la fábrica "Sobrinos de Juan Batlló, S. A.", que tienen hijos en período de lactancia, estaban entrando a la misma para conducir a sus pequeños a la sala cuna, que funciona en dicho establecimiento industrial, un autotaxis haciendo marcha atrás penetraba en el pequeño callejón que pone en comunicación la fábrica con la calle Constitución, de la barriada de la Borrada.

Cuando el auto taxis maniobraba para aproximarse a la puerta de la fábrica, ha estado a punto de chocar con un camión que, cargado de mercancías, se dirigía hacia aquella; salvado el accidente, aquel vehículo ha continuado retrocediendo hasta situarse a un metro aproximadamente de la puerta de entrada de la fábrica, en donde ha detenido su marcha, situado hacia la parte derecha del callejón.

Inmediatamente han sido abiertas las puertas del coche y han descendido del mismo ocho individuos que empuñando sendas pistolas se han dirigido rápidamente hacia la puerta de la fábrica, que estaba abierta.

Dos de los atracadores se han dirigido al portero, llamado Poli-carpio Prats y amenazándole con las pistolas, le han cogido por los brazos obligándole a penetrar en una estancia contigua, en la que está instalada la báscula. Ya allí, sin soltarle, le han obligado a ponerse cara a la pared, diciéndole al tiempo que continuaban amenazándole con las pistolas:

Si respiras te rompemos la cabeza.

Mientras esto sucedía, los seis

restantes atracadores penetraron en el patio de la fábrica, dirigiéndose hacia el pabellón en que están instaladas las oficinas, en las cuales han penetrado cuatro de los asaltantes, mientras dos se quedan en la parte exterior de la puer ta que da acceso a las dichas oficinas y amenazando con las pistolas impidián se aproximan o pudieran salir de la fábrica los obreros de la misma, ya que los gritos que daban las mujeres que entraban en el establecimiento industrial cuando llegaron los atracadores, como ya dejamos dicho, habían puesto en conmoción a todo el personal empleado en la fábrica.

Los cuatro atracadores que penetraron en las oficinas amenazaron con las pistolas a los tres empleados de la misma: al encargado don Luis Padró y los escribientes don Juan Planas y don Jaime Fortuny, les obligaron a tenderse en el suelo, y dirigiéndose después a unas taregas, conteniendo cada una de ellas seis compartimientos, y en las que estaban dispuestos en bolsas de papel, las semanadas de los obreros, empezaron a apoderarse de ellas.

Los atracadores cogieron todo el dinero contenido en dos de las taregas y mil pesetas en billetes del Banco, que se hallaban en un cajón pero de las demás taregas paradas con bolsas solo lograron apoderarse de una parte, seguramente debido a que la gracia y el tumulto que se oía en el exterior, les hizo temer que si prolongaran su estancia en la oficina podrían encontrar cortada la retirada.

SE INTENTA LA PERSECUCION DE LOS ATRACADORES

Al darse cuenta los obreros de la fábrica, una mayoría de los cuales habían ya descendido al patio

dijo esto sobre su apellido y así empezaron a arrojarles piedras para ver si conseguían herir a alguno y facilitar su detención.

El encargado de la oficina, don Luis Padró, al quedar libre de la amenaza que le había obligado a permanecer en el quietismo tendido en el suelo, levantóse y corrió detrás de los atracadores, encontrando a éstos que ya subían al automóvil, desde donde le han hecho un disparo, si que afortunadamente hiciera blanco, pero que impidió que dicho señor continuara su persecución.

Inmediatamente que los atracadores han montado en el coche éste ha emprendido rápida marcha hacia la calle de la Constitución, marchando al parecer con dirección a la carretera de Sant Just.

Un vecino de la calle de la Constitución que había oido los gritos en el interior de la fábrica, dándose cuenta de que algo anormal sucedía en la misma y de que ello podía ser motivado por los ocupantes del auto taxi que tan rápidamente huía, ha conseguido ver el número de la matrícula del coche, que ha apuntado con lápiz en un madero, que después ha entregado a los encargados de la fábrica.

El número de matrícula es el 48.055.

INTERESANTES DETALLES

Cuando esta mañana hemos estado en la fábrica de "Sobrinos de Juan Batlló S. A.", no han podido precisarnos a cuánto ascendía la cantidad que se habían llevado los atracadores, ya que para ello necesitaba verificar un argüeo. Pero por las bolsas que faltaban en las taregas, suponían que aquella superaría la suma de treinta mil pesetas.

Los testigos presenciales nos han afirmado que los malhechores han obrado tan rápidamente y conocían tan a la perfección la distribución de las dependencias de esa fábrica, que les ha permitido obra con tal rapidez que han pedido

Recente

que la Catalana i amb la seva filial

que crecen els negocis i

el companying creixent i

els resultats i el que

estimem que

la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

amb la seva filial

que la Catalana i

Incendis, Robo, Vidres i Cristalls

que la Catalana i

ESPECTACLES

SALO MODERN

Avui, diumenge, tarda i nit: "Los misterios del cuarto Amarilla" i la seva continuació, titulada "El perfume de la dama enlutada", "La caída de Paulino (dibuixos) i "Revista Paramount", explicada en espanyol.

TEATRE TARRAGONA

Avui, diumenge, tarda i nit: "El farol rojo", per Igo Sim, Corry Bell y Samson Körner.

"Alicia casa el gato", dibujos sònors.

"Esta noche... tal vez", cantada en espanyol.

(L'anunci precedent no suposa aprovació ni recomanació.)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones

ineficas

En todas partes, 1'60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San

Idefonso, 5 - MADRID